MONTEVIDEO — Jueves 20 de Octubre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,591

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris........ Señores Amilze Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" .... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa........ (con exclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 20 (10 a. m.)— [illegible] el telegrama de anoche. A las doce del dia [illegible] el Cabildo de la capital de Santiago del Estero; despues de un combate de cerca de una hora, fué tomado por los revolucionarios. Las horas del combate fueron en Santiago de 7 á 11 de la mañana, [illegible] que cuando el ataque se produjo el gobernador Rojas y sus empleados se habian retirado. El Cabildo estaba á cargo de una fuerza provincial y [illegible] de línea, el capitan Bravo con algunos soldados, quien tenia la mision aparente de engañar á los soldados y la real de sostener la situacion. [illegible] antes de bajar del Poder Pellegrini, se entrevistó con Manuel Gorostiaga, á quien le dijo hablando de Santiago: Rojas ha resuelto recibirse del [illegible] y los va á pelear á ustedes.

[illegible] que va á pelear á la oposicion no es Rojas, contestó Gorostiaga, sino usted que le ha dado fuerzas de línea.

[illegible] necesario, observó Pellegrini.

[illegible] pues, contra la fuerza local y la tropa de línea se ha producido el movimiento popular.

[illegible] el Cabildo, con sensibles pérdidas, los revolucionarios se preparaban para atacar la casa de [illegible], cuando éste envió dos emisarios pidiendo garantías para su vida, las que le fueron acordadas, [illegible] en seguida.

[illegible] toda la provincia se encuentra hoy en poder de los revolucionarios y el Gobierno nacional se [illegible] de estudiar los sucesos para tomar una resolucion.

[illegible] movimiento revolucionario que estaba postergado para algunos dias despues, estalló repentinamente provocado por la impetuosidad de Pedro Garcia que puso á muchos amigos de la Union Provincial en el caso de concurrir para no esterilizar la accion de los mas entusiastas.

[illegible] en poder de la revolucion el gobernador [illegible] el vice-gobernador Barrasi, el presidente del Senado Octavio Sosa, el jefe de policía Larra y [illegible] oficialidad del piquete. El gobernador Rojas dió [illegible] de sometimiento á todas las autoridades de [illegible]. Solo queda hasta este momento el comisario [illegible] Banda en pié, por no haber recibido órden del gobernador Rojas. Este espera que la intervencion [illegible] responderá.

[illegible] varios muertos y heridos, entre éstos el jóven [illegible] Figueroa que fué el primero en atacar, lo [illegible] que Francisco Perez, Nepomuceno Luna y [illegible] Bustos, asistente del doctor Napoleon Taboada.

[illegible] Encuéntranse presos á la par de los soldados del [illegible] los del 11.º de línea que son los que mayor resistencia hicieron defendiendo el Cabildo, donde se hallaban alojados con el capitan Bravo, su jefe, [illegible] fué puesto en libertad que en esta cuestion [illegible] ninguna intervencion quiso tomar.

[illegible] jefes de los grupos que han cooperado á este movimiento con arrojo y decision son Pedro Garcia, doctor José Gramot Bravo, José Arias Moreno, [illegible] Gorostiaga, Eusebio J. Garcia, Lascano y [illegible]. Toda la juventud de los colegios [illegible] importante participacion.

[illegible] este momento todo el mundo concurre al cabildo. Hízose una manifestacion pública, numerosa, encabezada por la banda de música del gobierno. [illegible] pueblo se entrega á grandes expansiones de [illegible].—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 20 (1.19 p. m.)—La tasa del descuento en el Banco de Inglaterra elevóse al [illegible]. Hasta ayer era de 2 ½.

—El senador Del Pino obsequió con un banquete [illegible] á varios prohombres de la situacion.

—Nada adelantóse de Santiago; creo haberles comunicado todo completo.

—La línea está intervenida y es causa de carencia de novedades.

—Oro 312.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 20—El gobernador Rojas firmó su renuncia, pero antes envió al ministro del Interior el siguiente telegrama: Un [illegible] de cuartel acaba de entregar el cabildo á un grupo encabezado por Pedro Garcia y para restablecer mi autoridad la única legal, solicito la intervencion federal.—*Absalon Rojas.*

Guárdase completa reserva sobre lo resuelto anoche en el acuerdo de Gabinete. Este prolongóse hasta mas de media noche.

Asegúrase que el Presidente Saenz Peña enviará al Congreso un mensaje con todos los informes recibidos sobre la revolucion de Santiago y los documentos oficiales que al respecto hayan llegado [illegible] dar curso á la solicitud de intervencion.

El general Roca llegó anoche á las 7 1/2 de su [illegible]. Fué visitado por numerosos congresales y [illegible] políticos. La revolucion fué, como es consiguiente, el tema de las conversaciones.

—Alberto B. Martinez ha sido designado para la subsecretaría de Hacienda. Recibiráse hoy [illegible] puesto.

—El capitan Rafael Blanco será nombrado para la subsecretaría de Marina. Esos nombramientos [illegible] sido bien recibidos.

—El ministro mejicano, llegado ayer, vino bastante enfermo.

—Llegó ayer de Córdoba el futuro obispo de Salta doctor Pradilla.

—La marejada sigue impidiendo las operaciones en el puerto.

—El *Diario* dice que en la revolucion de Santiago del Estero hubo 4 muertos y 12 heridos.

[illegible] Junta revolucionaria compónenla los doctores Pedro Garcia, Lagar, Genero Martinez y Napoleon [illegible].

Lóndres, 20—En su reunion de hoy el Directorio del Banco de Inglaterra resolvió elevar al 3 % anual la tasa oficial del descuento.

Lóndres, 19—El *Truth* dice que puede asegurar que el reciente motin de los guardias de Corps [illegible] responde á un serio plan general de insubordinacion concertado y fomentado desde la campaña de [illegible] y dice que urge descubrir las verdaderas faltas entre los oficiales para aplicarles el castigo correspondiente, sin lo cual no será posible poner remedio eficaz á esta situacion.

Viena, 19—Se dice que el gabinete húngaro se inclina á que las Cámaras sean disueltas, en vista de que el gobierno no puede conseguir la aprobacion de la ley de matrimonio civil y otros proyectos.

Marsella, 19—Se sabe aquí que las fuerzas francesas que operan en el Dahomey han encontrado una resistencia inesperada por los dahomeyanos al llegar cerca del Cana. Estas son las únicas noticias recibidas hasta ahora.

Hong-Kong, 19—El primer oficial del buque *Bokhara* llegado aquí, trae noticias del naufragio ocurrido á media noche del dia 10 del mes corriente.

El agua que penetraba violentamente por las escotillas apagó el fuego de las máquinas.

El buque inundado y sin gobierno se fué á pique en pocos minutos. El desórden que se produjo á bordo fué indescriptible. Perecieron 102 individuos de la tripulacion y 60 pasajeros.

Dublin, 19—Han ocurrido serios desórdenes en el regimiento 13 de húsares que se halla estacionado cerca de Clark. Las relaciones entre los oficiales y la tropa han llegado á su grado máximo de tension. La tropa se queja del exceso de trabajo y amenaza amotinarse.

Santiago, 19—En la inauguracion del monumento á Colon en Huelva habló el ministro chileno señor Matta, haciendo votos por la felicidad de la madre patria. Las logias de Santiago reunidas anoche acordaron asistir al entierro de Carrera Pinto, con arreglo al ritual masónico. Los funerales se verificarán hoy con gran solemnidad.

La langosta apareció en la frontera, en el punto denominado Pitrufquen.

Está causando graves estragos.

El ministro brasilero Carvalho visitó al ministro de Relaciones.

Sucre, 19—Ha sido empastelada la imprenta de *El Comercio* de Cochabamba, por haber reproducido el manifiesto de los diputados de la oposicion.

El ministro argentino presentó sus credenciales en Oruro. La recepcion ha sido solemne, los discursos cordiales.

El coronel Pando lanzó un manifiesto contra el gobierno, en el que dice que éste al declarar la República en estado de sitio, declaró conjuntamente la guerra civil. Los opositores rehusan acojerse al indulto parcial concedido por el presidente de la República. La Cámara separó á ocho diputados que protestaban contra las medidas adoptadas por el gobierno.

Roma, 19—Contra lo que se esperaba y se habia anunciado hace algun tiempo, se han roto las negociaciones que tenian lugar en Viena para convenir la interpretacion que debe darse á las cláusulas del tratado de comercio, referentes á los vinos y aceites. El comendador Muraglia se retirará de Viena.

La noticia de la ruptura causó honda sensacion, dando lugar á vivos comentarios. Créese que el hecho tendrá una influencia importante en las relaciones políticas entre ambas naciones.

Paris, 19—Segun noticias recibidas del Dahomey, las fuerzas expedicionarias al mando del coronel Dodds se hallan detenidas á causa de las fuertes lluvias. Apenas mejore el tiempo, continuarán su marcha sobre Abomey.

Méjico, 19—El volcan Colima dá señales de erupcion.

Budapest, 18—Ayer han ocurrido aquí 33 casos nuevos y 2 defunciones de cólera.

La epidemia tiene carácter benigno, salvándose la mayor parte de los atacados. Debido á las medidas adoptadas, la epidemia tiende á disminuir.

Roma, 18—Causa malestar en el comercio la escasez de plata fraccional para las transacciones al menudeo. Apesar de las precauciones adoptadas, la exportacion de plata continúa. Se anuncia que el gobierno está preparando medidas mas enérgicas que todas las anteriores, que imposibilitarán la accion de los especuladores.

Berlin, 18—Crece la agitacion política, desprendiéndose del lenguaje de los periódicos que ocurrirán novedades dentro de poco. Signe creyéndose que se producirán cambios en el alto personal gubernativo.

Paris, 18—Se han reanudado los trabajos legislativos. En la primera sesion de la Cámara de Diputados se ha iniciado un vivísimo debate sobre las huelgas de Carmaux, haciéndose cargos al Gobierno por no haber sabido poner término á un conflicto que duraba desde hace varios meses.

El presidente del consejo, M. Loubet, defendió al gobierno, explicando sus procederes y la intervencion que ha tenido en el asunto, demostrando que los arreglos han fracasado á causa de las exigencias de los obreros y de la influencia ejercida sobre estos por algunos agitadores. Propone que la compañía y los obreros cometan sus diferencias al arbitraje del gobierno.

La propuesta ha sido aceptada.

Berlin, 18—Se halla enfermo el ministro de finanzas, doctor Miquel.

El emperador ha firmado ya el *bill* militar.

Paris, 18—Se cree ahora que el teniente francés Quiquerez que murió en el Alto Niger en 1891 y cuya muerte se atribuyó á un ataque violento de fiebre, ha sido asesinado.

El ministerio de la guerra ha ordenado se practique una investigacion que ponga en claro ese hecho.

Nueva York, 18—La revista del *Herald* sobre la Bolsa de Lóndres, dice que el dia de ayer estuvo pesado para las operaciones.

Los títulos argentinos del empréstito de 1886 estuvieron en baja.

Los títulos del empréstito español bajaron debido á la enfermedad del rey niño.

Los mejicanos subieron á consecuencia de la demanda de la plata.

El interés del descuento se mantiene firme y el dinero muy ofrecido.

Las barras de plata cerraron en Lóndres á 39 5/8 d la onza y en Nueva York á 85 1/2 cents.

Habana, 18—Se celebró aquí el domingo con éxito completo la gran revista en honor á Colon.

La fiesta por su importancia no ha tenido precedente alguno en Cuba.

Hong-Kong, 18—El vapor *Bokhara*, de la compañía Peninsular y Oriental de navegacion á vapor, se fué á pique sobre la costa de una isla arenosa del grupo de las Pheng-Hoo.

Se salvaron 23 personas, pereciendo el comandante, la mayor parte de los oficiales, de los pasajeros y de la tripulacion.

Tampoco pudo ser salvado el cargamento.

Paris, 18—Los caballeros franceses de las órdenes militares españolas han enviado á la reina de España un espléndido álbum conteniendo pensamientos originales sobre el descubrimiento de América y la personalidad de Colon.

Paris, 18—Un despacho telegráfico recibido de Porto Novo hace saber que desde el 12 de este mes no se tiene noticia de la expedicion francesa en Dahomey, que en esa fecha avanzaba sobre Cana.

Lóndres, 18—Dos nuevos vapores para la línea Inman é hijos están prontos para salir de los astilleros del Clyde.

Comerciales

Buenos Aires, 20—Onzas, 50.80.
Esterlinas, 15.75.
Muelle Catalinas, al contado, 8.90.
Empréstito interno, al contado, 72.50.
Id de 1892, id, 66.40.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Muy bien—Pertenece á *La Nacion* la siguiente noticia:

«Ayer ha corrido el rumor de que hay proyectos de papel, lo que es falso y carece de fundamento.

Mientras el doctor Herrera y Obes sea presidente de la República no habrá papel y cumplirá lo que ha prometido al país: no permitir ninguna emision, y seguir con el régimen del oro, que es á lo que aspiran hoy todos los países sud americanos que tienen el papel inconvertible.

Ecos comerciales—Al Juzgado de Comercio de primer turno se han presentado los señores Pascual Escofet y Ca. solicitando regulacion de salarios con motivo del salvamento en el naufragio del vapor aleman *Artesia*, ocurrido en Punta Arenas.

—La sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando la r[illegible] de sus [illegible].

—El juez de Comercio, doctor Saráchaga, ha decretado la quiebra del comerciante de esta plaza don Serafin Alvarez, dueño de la sastrería de la calle Sarandí núm. 218.

En homenaje á Varela—El 24 del corriente, aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, celebraráse la IV reunion familiar en el Instituto Nacional á la vez que el 2.º Certámen Filotélico Infantil.

La reunion será diurna y á ella están invitados los padres de los educandos y las personas que se interesen por la educacion de la niñez. Se ha dispuesto que empiece á las 2 p. m., y termine á las 5.

Permiso—La Direccion de Obras Municipales ha concedido el permiso solicitado por la empresa del tranvía del Este para efectuar varias reparaciones en la vía.

Nunca es tarde...—Guerra á las órdenes—Se dice que en uno de los acuerdos ministeriales de estos dias el Presidente de la República propuso á sus ministros que en adelante no se pagasen las órdenes sueltas ya fuesen por adelantos de sueldos, pagos de cuentas, pasajes, etc.

Este pedido lo motivan las circunstancias precarias porque pasa el tesoro del Estado.

¡A lo que obliga la necesidad!

Ecos escolares—Ha sido presentada á la comision de instruccion primaria del departamento de Paysandú, una peticion por las señoritas Enriqueta Vigou, maestra de la escuela establecida en el paraje denominado Casa Blanca y la ayudante de la escuela rural núm. 9, Cristina Dufrechou, solicitando la permuta de cargos.

Esta peticion ha sido pasada á informe de la Direccion General del ramo.

—La Comision de Instruccion Primaria de Paysandú ha propuesto á la Direccion General de Instruccion Pública para desempeñar el cargo de maestra de la escuela de primer grado á crearse en la Estacion Algorta, á la señorita Isabel E. Rey, en virtud de haber sido la única aspirante que se presentó á concurso de oposicion para proveer ese empleo.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha nombrado á la señorita Clementina Veglia, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural núm. 18 establecida en el paraje denominado Orqueta del Queguay, departamento de Paysandú.

Relacion gauchesca—La librería y papelería de las Escuelas está editando un folleto que contendrá las cartas sobre las fiestas del centenario escritas por Julian Perujo, el Diálogo de Propietarios y la composicion titulada *Llucias de Timbres* que vieron la luz en las columnas de *La Tribuna Popular*.

La difteria—Cinco casos de difteria—[illegible]

Acto religioso-político—[illegible]

[illegible] Acha, Sierra, Viña, [illegible] Reyes, Giró, Quiles, Lasela, Oribe, Ayerbe, Uturbey, Chápores, Piedracueva, Alonso Smith, Fernandez, Bothana, Espinosa y otros muchos.

Casi la mayor parte de los concurrentes eran personas que habian ido de Montevideo.

La ceremonia fué imponente.—*Un concurrente.*

Esgrima—Con bastante concurrencia de aficionados efectuáronse anoche los siguientes asaltos en el Tiro y Gimnasio Montevideano:

Florete, Escuder y Gochicoa; sable, Rivas y Echegaray; Escuder y Mantegani; palo, Jouvet y Gochicoa; sable, Rivas y Mantegani.

Hubo además otros interesantes asaltos.

Por cargar armas—La comisaría del Sud remitió á la cárcel central á dos individuos por uso de armas.

Otro tanto sucedió con un individuo que por el mismo motivo fué preso por la comisaría del Mercado.

Ratitas—Han sido presos por el comisario de la 7.ª seccion, cuatro menores que en el almacen de don Eduardo Soria, camino Larrañaga núm. 645, se ocupaban en sustraerle un tarro de vidrio que contenia galletitas.

Vistos á tiempo por el señor Soria, fueron detenidos y entregados á la policía.

Escandaloso y ladron—En el restaurant que en la calle Rincon núm. 14 tiene establecido don Ramon Treviño, penetró anoche un individuo que despues de haber comido opíparamente, no quiso pagar el gasto hecho.

No contento con haber comido de arriba se habia apoderado de la servilleta y el cuchillo, metiéndose ambas piezas en uno de los bolsillos despues de lo cual produjo escándalo que atrajo á la autoridad policial, la que lo calmó llevándolo á pasar la noche en el hotel del Gallo.

Ebrios—En la calle de Agraciada esquina Reducto, produjo ayer de tarde escándalo un sujeto que hallábase en completo estado de ebriedad.

—Otro individuo que transitaba por la calle Tacuarembó entre Orillas del Plata y La Paz tambien en estado de ebriedad promovió escándalo insultando á las personas que encontraba á su paso. Dicho individuo al ser detenido por el guardia civil lo insultó soezmente.

Ambos fueron remitidos á la cárcel central de policía.

Muchas gracias—Damos enseguida los juicios de varios de nuestros estimados colegas referentes al Gran Almanaque de El Siglo:

El almanaque de «El Siglo»—Este distinguido colega acaba de poner en circulacion el Gran Almanaque con que anualmente favorece á sus numerosos suscritores.

Consta de mas de quinientas pájinas y está correctamente impreso.

En cuanto á los materiales que contiene, nada tenemos que decir. El colega ha logrado hacer de su almanaque una verdadera especialidad. En sus páginas se encuentran las leyes y decretos mas importantes, cuadros estadísticos, una completa guia general de Montevideo, selectos artículos literarios, indicaciones y detalles sobre conocimientos útiles, poesías, chistes, etc., etc.

Es una obra no solo interesante bajo todo concepto, sinó necesaria así en el hogar de la familia, como en el escritorio del comerciante, industrial, abogado, médico, etc., etc.

Felicitamos por ello al viejo y estimado colega, agradeciéndole á la vez el ejemplar con que se ha servido distinguirnos.—(*Montevideo Noticioso*).

El almanaque de «El Siglo»—Está ya en venta el Gran Almanaque de El Siglo.

Por su excelente material literario y el gran número de datos comerciales, estadísticos, leyes y decretos que contiene es el que ofrece mayores utilidades al comerciante, al industrial, al empleado y oficinas públicas particulares.

La edicion es bastante buena y mejorada sobre las anteriores.—(*La Nacion*).

Almanaque de «El Siglo»—Agradecemos á nuestro colega El Siglo, el ejemplar de su Almanaque para el año de 1893, que ha puesto á la venta en todas las librerías.

Trae este almanaque numerosos datos de interés, leyes de impuestos, etc.—(*El Bien*).

Utile pubblicazione—L'egregio nostro confratello El Siglo, ci volle ieri far tenere copia dell'interessante ed utile suo *Almanacco pel 1893*.

La pubblicazione di cui ci occupiamo é indispensabile per ogni ufficio e case di commercio, poiché contiene tutto ció che vi puó essere d'interessante.

Ringraziamo il collega per la deferenza e ci permettiamo raccomandare al pubblico l'utile sua pubblicazione.—(*L'Italia*).

Almanach d'«El Siglo»—L'almanach d'El Siglo pour 1893, est entré hier en circulation. On y trouve tous les renseignements utiles qui ont fait le succes de cette publication en 1892, et la section littéraire y est des plus intéressantes et des plus variées.

Mille remerciments pour l'exemplaire que l'administration a bien voulu nous adresser.—(*L'Union Française*).

The Siglo Almanac—The first harbinger of the new year reached us yesterday in the shape of the Siglo Almanac for 1893, a useful and comprehensive publication the yearly reappearance of which [illegible] it contains [illegible] in a compact and accessible form, besides a quantity of desultory reading. We return thanks for the copy sent us, which will not leave our office desk until replaced by its successor.—*The Montevideo Times*.

Un almanaque—Hemos sido obsequiados con el almanaque que [illegible] entrega El Siglo. [illegible] de la reputacion [illegible] encontrarán anuncios [illegible] artículos [illegible] conocimientos útiles, y [illegible].—(*El Dia.*)

Teatros—Con su comedia *Vanitas vanitatum* [illegible]

Para dar mas realce á su cuadro, el autor opone á la casquivana Pilar la modesta y virtuosa Rafaela, que vé santificado su amor por el matrimonio, al paso que aquella descubre en su rumboso amante un tronera reducido á vivir de la «generosidad» de los usureros.

La ejecucion ha sido buena; las señoras Romeral, Echevarria y Gonzalez, y los señores Galé, Guerrero, Haza y Aparicio han caracterizado bien sus respectivos papeles.

Hizo reir mucho la petipieza *El vecino de enfrente*.

Esta noche se dará el conocido drama *La carcajada*.

En el Nuevo Politeama se dará *La Cavalleria Rusticana* de Verga, el monólogo? y las comedias *Da galeotó á marinaio* y *La medicina d'una ragazza malata*.

Esta funcion, muy variada y divertida es á beneficio de las «Escuelas italianas de las sociedades reunidas».

Recomendamos la asistencia.

El sábado, *La dama de las Camelias* á beneficio de la primera actriz señora Teresa Boetti Valvassura.—*Delta.*

Viajeros chilenos—A bordo del vapor *Britannia*, procedente del Valparaiso, ha venido el señor don Máximo Lira, nombrado por su Gobierno para el cargo de enviado y ministro plenipotenciario en los Estados Unidos del Brasil. [illegible]

Con..rmacion y boda—Mañana, en el oratorio de monseñor Soler, recibirá el sacramento de la confirmacion el jóven don Federico Gibils Larravide, quien en estos dias contraerá matrimonio con la señorita Lucila Castellanos, hija del doctor don José María Castellanos.

Apadrinará aquel acto don Felix Buxareo.

El doctor Pugnalin—Desembarcó, hoy regresando de su viaje á Europa, el conocido médico señor Pugnalin.

Visita—Ayer el señor presidente de la República fué visitado por el señor comandante del crucero español *Colon*, don José Cano Manuel, en compañía del ministro de España, retribuyendo la visita que el doctor Herrera hizo á esa nave el dia 12 del corriente.

Filantropía—Bajo la denominacion de Cristóbal Colon se ha constituido una Comision de señoras para socorrer diariamente á los menesterosos.

La Comision está constituida por las señoras de Maciel, Paullier, Ramos, Montero, Bazzano, Brunengo, Canabal, Barbagelata, Baitie, Saunders, Badoni, Gonzalez Alba é Iribar.

Señoritas de Supparo, Buela, Ferrari, Saunders, Márquez, Brunengo, Maciel, Passeiro, Novo y Giarinello.

Marca de fabrica—Don Ernesto O. Crocker representante de la firma comercial Carlisle Smith y Ca., ha solicitado de la oficina respectiva, el registro de la marca «Pajarito» para las mercaderias en general, que introduce al país.

Defunciones—He aquí las inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

Francisco Serani, oriental, 17 dias, falta de desarrollo, calle Orillas del Plata núm. 84.

Daniel Corito, español, 3 años, sarampion, calle Maciel núm. 74.

Maria Julia Bado, argentina, 18 meses, pulmonía crónica, calle Maciel núm. 43.

Velada en Solís—He aquí los precios que regirán para las localidades del teatro Solís en la velada literaria y musical que se celebrará en la noche del viernes 21 del corriente para clausurar las fiestas del Centenario:

Palcos avant scène, $ 16.00; id bajos y balcones, 12.00; id altos, 8.00; id de cazuela, 6.00; tertulias platea y balcon con entrada, 2.50; id id altas con entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 1.00; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.50; id de paraíso, 0.50.

Dos veladas—Para la noche de mañana están anunciadas dos veladas literario-musicales en honor de Colon. La una en el Internato normal de señoritas y la otra organizada por el Comité de las fiestas colombianas en el Teatro Solís.

¿No sería bueno que una de ellas fuese postergada para el lúnes?

Responda... quien lo quiera. *X.*

Escenas criollas—Asado con cuero, guitarra, truco y taba—Buenos Aires, Octubre 19—El doctor Juan A. Golfarini obsequió á un numeroso grupo de amigos y compatriotas suyos con un almuerzo criollo que se verificó el pasado domingo en la casa de campo del señor Santos F. Montero.

La fiesta estuvo muy animada, concurriendo á ella los señores: Pedro Harriague, Dario B. del Pino, Eusebio Gimenez, Pedro Cedrés, Luis Vincent, doctor Berra, Domingo Barceló, Roman Martinez, Juan B. Cornet, Orlando Rivero, Antonio N. Solari, Manuel Fernandez Veiquier, Rafael Rivero, Augusto Fauvety, Sebastian Criado Perez, Luis Capdevila, Figueroa, Ignacio Echagüe, Martin Reyes y algunas otras personas mas.

Tres guitarreros amenizaron el almuerzo, compuestos por los mas sabrosos platos de la cocina criolla, terminando la fiesta, más para completar el color local que por otra cosa, por unas encarnizadas partidas de truco y taba.

Nomenclatura—En la capital del Paraguay ha recibido el nombre de Montevideo la calle que se denomina Uruguay.

Además, otras designaciones antiguas y complementamente destituidas de significacion, han sido sustituidas por las de Galicia, España, Chile, Brasil, Perú, Venezuela, Boulevard Argentino, San Salvador, Tuyutí y Estero Bellaco.

Triunfo del arte—Oportunamente comunicamos que en los Estados Unidos monopolizaba la curiosidad pública el anuncio de un combate de box entre Sullivan, el famoso pugil de Boston, y Corbett, de California, que disputaba al primero el campeonato del mundo. [illegible]

La suma á que ascendieron las apuestas ganadas y perdidas en aquella ocasion es fabulosa.

Solamente en Nueva Orleans se habian arriesgado mas de 500,000 duros; en Nueva York, 200,000, y en todo el territorio de la Union cantidades equivalentes.

El club en que se llevó á cabo el encuentro percibió 125,000 duros por billetes de entrada.

Sullivan perdió por su parte, 50,000 duros, y muchos amigos suyos que habian ido de Nueva York, en trenes de lujo, se vieron obligados á volver en vagones para conducir ganado, ó á pié.

Por un..z—Conversaban anteayer en antesalas del congreso argentino dos padres de la patria en la mejor armonía.

Uno de ellos dijo al otro:

—Es usted un *salamero*.

—No admito el calificativo—replicó amostazado el aludido—ni yo vendo *salame*, ni lo fabrico. Me dará usted una satisfaccion.

Y diciendo y haciendo designó dos amigos que se entendieran con otros dos del contrincante, á fin de apreciar las causales y decidir sobre si habia ó no ofensa á la gramática.

Breve fué la discusion. Decidióse que quien dijo *salamero*, pronunció mal y debió decir *zalamero*, que quiere decir afectuoso, dulce, etc., y no tiene nada que ver con el *salame* y sus derivados.

No se labró acta, ni siquiera hubo la comida que es de práctica en lances de honor que acaban en paz y jugando.

El no pronunciar correctamente, puede traer, como se vé, conflictos gramaticales.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 11, militares 1, mujeres 1, total 13; orientales 5, españoles 4, italianos 4, total 13; salieron de alta: civiles 3, mujeres 1, total 4, orientales 2, franceses 1; total 4.

Octubre 19 (12 y 25 p. m.): entró Antonio Piromo, italiano, carnicero, con herida contusa de la nariz; fué atendido por el doctor Imas y el practicante Rivero, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 20: civiles 296, militares 35; mujeres 58, total 399.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Olympo*:

De Asuncion—á Rein y Ca., $ 100; de Buenos Aires, al agente, id 200; de Buenos Aires, á B. Tejada, id 2.000.

—Llegado hoy por el vapor nacional *Montevideo*:

Del Salto, á [illegible] Banco Italiano, pesos 715.20; del Salto, á B. Soia y Ca., id 400; de Concordia, á G. M. F. del Plata, id 43.85; de Buenos Aires, á M. de Espada, id 400; de Buenos Aires, á E. Juliá, id 870.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Olympo*:

De Buenos Aires—J. Diaz, señora Mealtech, F. Terro, E. Lev, J. Jubela, R. Giudici, Margarita Giudici, Catalina Giudici, Adela Giudici, R. Giudici, L. Azul, A. Ozamendi, G. Wilso, P. Wilson, Juan Wilson, J. Wilson, J. Garmendia, R. Gorriti, T. Hagoyena, T. Martinez, A. Fraga, D. Gainalde, P. Sosa, Brito del Pino, P. Kiff, E. de Leon, E. Vallebona, R. Vallebona, J. Vallebona, J. Barnun, P. Fargundo, J. Fargundo, F. Galuran, J. Cappo, E. Echemendy, J. Vicuña, T. Gonzalez, E. Dalian, T. Wilson, y 15 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados hoy por el vapor nacional *Montevideo*:

Salto—E. Garcia, R. Echart, C. Garcia.

Paysandú—J. Gatto.

Uruguay—P. Lomi.

Fray Bentos—J. Fernandez, R. Romero.

Buenos Aires—C. Serraco, A. Publicio, A. Repetto, E. Ramausiño, J. Invenrine y señora, S. Abitsbile, G. Marshall, F. Pereira, P. Echart, M. Mayada, A. Vedia, L. Franco, N. Gonzalez, J. Gonzalez, J. Fernandez, A. Barbeline, R. Garcia, G. Maspichn, M. Tunman, R. Pargas, F. Gitmaro, J. Alegre, J. Portillo, M. Fernandez, L. Dascalzo, A. Anido, J. Diaz, J. Barraque.

La ciudad de la muerte—Hé aquí como un viajero describe el aspecto y situacion de Hamburgo durante el cólera:

«Por de pronto, la llegada es lúgubre,—dice el doctor Hucks.—No se vé á nadie en aquella inmensa estacion de Klosterthor, donde llegan en tiempo normal hasta diez mil viajeros cada dia. Me bajo solo del tren y en aquel *hall* de hierro que trae á la memoria la galería de las máquinas de nuestra exposicion, oigo el ruido de mis pasos que repercute con eco gigantesco. Singular impresion. Desde Brema siento irritada mi garganta por abominables olores de cloro y de ácido fénico de los cuales el país está literalmente saturado, infestado; esto es la infeccion de la desinfeccion.

Atravieso el anden ante el personal de la estacion, alineado; diríase que paso una revista, pues nadie acude á recojer mi equipaje; todos me miran con extrañeza.

Al salir de la estacion veo algunos pocos transeuntes que circulan por las calles. ¡Qué diferencia entre esto y el aspecto ordinario de una ciudad donde en tiempo normal se aglomeran 600,000 habitantes!

El puerto aparece completamente inmóvil y recuerda uno de los paisajes de *La Belle au bois dormant*. Todo está parado. No hay entradas ni salidas de buques.

∴

En seguida, para formarme una idea del conjunto de la ciudad y de la situacion, quiero visitar los principales barrios. ¡Un coche! ¡Ah! Eso es cosa difícil! Todos los coches, de punto ó de lujo, tranvías, ómnibus y todo género de vehículos han sido requisados para transportar enfermos, moribundos y muertos. Tened en cuenta que ha habido en pocos dias mas de cinco mil casos de cólera.

Por fin, consigo hallar un coche. Recorro los hermosos barrios que hay alrededor del Alster; todo está solitario. Circulan por allí á disposicion del público algunos tranvías vacíos y algunos coches de punto que nadie quiere tomar; al contrario, todos huyen de ellos, pues su última clientela se ha compuesto, desde hace varios dias, casi exclusivamente de cadáveres. Además, esos tranvías y esos coches apestan. No es una de las sombras menos lúgubres, en aquel lúgubre conjunto, la de esos coches fantasmas sin nadie dentro.

De vez en cuando, mi cochero, volviéndose en su pescante, me mira para ver qué cara pongo y si tengo miedo; luego á media voz, murmura: *¡Desinfectirt! Desinfectirt!*

¡Desinfectado! ¡desinfectado! como si pronunciase una palabra cabalística para hacer alejarse á la muerte.

Por todas partes, en efecto, como ya os he dicho, está la muerte. Esto es lo que enseguida voy á ver á mi lado.

∴

Apenas entro en Wi[illegible], ese admirable paseo festoneado de sustuosas villas, rodéame un espectáculo mudo.

Primero pasa una procesion. Cinco individuos (personal de las oficinas de socorros que han sido instaladas en todos los barrios), van siguiéndose uno tras otro, llevando al hombro cada uno un ataud de niño. Suben el cementerio con su lúgubre carga, mientras que, en sentido inverso, bajan dos coches, hacia el centro, hacia la ciudad baja. Pero, ninguno de ellos logra entrar. La policía los detiene, á cada uno en un lado distinto de la calle. En el espacio que media entre su salida y su bajada, la muerte ha hecho nuevas víctimas en el camino que los coches siguieron.

Y así, se está desde hace quince dias, sin tregua, ni reposo. Todo lo que puede servir para el transporte, hombres, coches, animales, llevan, conducen ó arrastran cadáveres, que ya no pueden enterrarse con regularidad.

Continúo mi camino, encontrándome sin cesar con nuevos entierros. Despues en el barrio del puerto, cerca de la *See Warte*, otro espectáculo me espera.

Dos coches se detienen delante de una puerta baja y en medio de aquel cuadro gótico, de aquella calle tan interesante para los anticuarios, cuyas construcciones fueron testigos de tantos siglos de salud de riqueza y de vida, un fúnebre espectáculo va á presentarse ante mis ojos nuevamente. Dos mujeres, madre é hija, una expirando en brazos del que la lleva, la otra sosteniéndose aun en pié, van á ser transportadas en el mismo coche. La viva y la muerta, juntas, una encima de la otra... ¿quien repara en eso? ¿no van, en definitiva al mismo sitio?

Detrás hay otro coche junto á la acera; es un coche de desinfeccion, con sus hombres encima, que se dan prisa á llevar á cabo su tarea, desinfectando toda la casa, de arriba á abajo.

Antes que este segundo coche se vaya, vienen otros coches de muertos y reprodúcese la anterior escena, la misma manera de empaquetar muertos y moribundos como una imágen siniestra reproducida en una serie de espejos en toda la longitud de la calle.

Mas, aun no conozco el carácter de la enfermedad; voy á examinarlo sin pasar adelante.

∴

Dos niños juegan con un carrito; el mas pequeño está dentro, sentado. El mayor empuja el carro; ambos rien. De pronto, el pequeño abre sus brazos, su pupila se dilata, haciéndose muy grande, y su cabeza se desploma. La risa alegre del niño se ha convertido en el rictus de la muerte.

Es la forma fulminante, seca, en la cual los *bacillus* son tan numerosos que el envenenamiento, la sideracion mortal llega antes que se haya declarado síntoma alguno.

Un agente de policía (*schutzmann*) corre hacia el grupo de los niños de que acabo de contaros la historia. Un coche llega y si no fuera por el hermano mayor, el muertecito hubiera sido llevado á la fosa sin que los padres hubieran podido adivinar el drama que al dintel de su misma puerta habia pasado.»

Monstruos marinos—Segun el *Engineering Journal*, de Nueva York, el mayor buque de vela que existe es el *Maria Rickmers*, botado recientemente al agua en los astilleros de Russel y compañía, en Port-Glasgow (Escocia), y destinado á la casa Rickmers, de Brema.

El buque, que es de acero, mide 114 metros de longitud por 14 m. 61 de anchura y 6 de calado. Puede llevar 6.000 toneladas de mercancía; está provisto de toda clase de aparatos perfeccionados. Su arboladura se compone de cinco mástiles de velas; pero, tambien posee una máquina de vapor de triple expansion, que en las pruebas ha dado 650 caballos de fuerza y asegura al buque una velocidad de 7,5 nudos por hora.

Antes de votar al agua al *Maria Rickmers*, el mayor buque de vela que existia era la *France*, de acero, con cinco mástiles, construido tambien en Glascow por cuenta de una casa de Burdeos. La *France* mide 110 metros de longitud y 14 m. 80 de anchura.

El mayor buque de vela de madera es el *Shenandoa*, que mide 90 metros de longitud y que últimamente salió del puerto de San Francisco con un cargamento de 5.000 toneladas.

Nuevo procedimiento para cazar fieras—Consiste en un gran esqueleto de acero que se mueve y gira sobre una plataforma con cuatro ruedas; el esqueleto abre sus enormes costillas por medio de un resorte, y enseña en su seno un trozo de carne ó de tela encarnada, que incita á la fiera:

FOLLETIN

Octubre 20 — 31

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(Novela traducida para «El Siglo»)

[illegible], Monquellier, trabajando en las veinte arpentas, levantó mas de cincuenta *yéuces* en el potrero.

—¡Conejillos!

—Como os parezca... Pero abundan... Como que hay grano que comer.

—¿Entonces la Chevroliere está deshabitada?

—Unicamente la señorita ha vivido ahí, sola, por un tiempo, y luego ha salido tambien para irse á Saint-Pons.

—¿A Saint Pons? dijo Clemente asombrado, y con qué objeto?

—Para aprender la religion...

—¿Qué religion?

—Señor, la nuestra! la que nos enseñaron cuando chicos, cuando íbamos al catecismo del abate Pierquin... Nuestro mismo cura ha bautizado á la señorita... ¡Ah! ha sido una gran dicha para el país... Ella ha dado, de una sola vez, veinte mil francos para el socorro de pobres!...

Clemente no escuchaba ya. Con su escopeta afirmada en el suelo, y las manos pegadas al cañon, pensaba en lo que Briffaut acababa de decirle, y en un instante su espíritu inflamado buscaba una explicacion á la repentina y tan extraordinaria decision de la señorita Nuño. ¿Era la muerte de Brucken lo que, trastornando proyectos secretamente acariciados, habia reducido á la jóven á la desesperacion? ¡Nó! [illegible] no era posible: ella no amaba á Brucken. De eso no podia caberle la menor duda. Bien sabia por quien hacia votos la víspera del combate; se lo habia dado á entender muy claramente en la puerta de la iglesia. ¿Era entonces la union pública de Nuño con la señora del Peral lo que alejaba á Ester de la casa paterna? ¿Sería una manifestacion demasiado grande para un escándalo tan ordinario y corriente? ¿Entonces qué? Se decidió á interrogar á Briffaut:

—¿Se sabe qué motivo haya tenido la señorita Nuño para retirarse á un monasterio?

—Se cuenta que la jóven señorita estaba enamorada de uno que no la queria... Y agregan que ha tenido una pena tan grande, hasta decirse á sí misma: ¡puesto que no puedo ser su mujer, seré del buen Dios!... ¡Una persona tan rica! Quien podrá ser el que no guste de ella? Algun hijo de rey? Pero, sería disparate pedirlo, desde que ya no los hay en este país! A todos los han puesto á la puerta!

El merodeador estalló en una sonora carcajada. Estiró los brazos por sobre las aulagas, y dijo:

—Si quereis pasarme el bulto, señor Clemente, lo llevaré á la señora Constancia...

Pont-Croix levantó la vista y contestó:

—Gracias... Lo llevaré yo mismo... Me habia olvidado que tengo que volver en seguida...

—Para serviros, señor Clemente... ¡Cuánto gusto de volveros á ver!...

Partió y pronto el ruido de sus grandes zapatos se perdió en el silencio. El marqués tomó lentamente el camino de la Chevroliere. Ya no tenia absolutamente ganas de cazar. Alguna cosa le preocupaba. Su perra levantó inútilmente un faisan al borde del camino. Al grito estridente del ave que batia con las alas vigorosas la ramazon de los árboles inmediatos, Clemente no hizo ningun movimiento para preparar el arma. Reflexionaba. Ese hombre á quien la señorita Nuño amaba y con quien deseaba casarse, ¿no era él? No se lo habia declarado la señora del Peral? Por el momento habia podido desdeñar, como sin valor, la relacion hecha por una mujer cuyo espíritu de intriga conocia. Podia ser una tentativa para conocer su pensamiento, una sonda echada al fondo de su corazon, y él no habia vuelto á pensar en aquello. Por otra parte, ¿qué le importaba? Podia haber nada de comun entre él y la señorita Nuño.

Inclinó la cabeza fastidiado. Este desligamiento de cuanto concernia á Ester, este alejamiento que le demostraba, ¿no eran otras tantas pruebas que le denunciaban? No habia dicho Briffaut que de público se aseguraba que el hombre amado por Ester no se casaría nunca con ella? Y, triste hasta el fondo de su alma, la jóven se habia ido al monasterio. A pesar suyo, Pont-Croix encontró tocante á esa jóven resignada, que sin protesta, sin lucha, silenciosamente, sufria el rigor de su destino. La volvia á ver en el pequeño jardin del [illegible]adero, caminando al sol á lo largo de las avenidas de arbustos y oia su voz musical y penetrante. Habia tenido placer en encontrarla aquel dia y habia pasado junto á ella mas tiempo del necesario. Le habia parecido buena, distinguida y encantadora. Luego, él no la habia visto sinó á traves del prisma del aborrecimiento que profesaba al padre. Y por último, ¡tan rica! ¡tan ultrajantemente rica! ¡Ah, esa riqueza era sobre todo lo que le apartaba de ella, esa riqueza formada de tantas ruinas, y que no era posible tocar sin ensuciarse.

Llegó á su casa. Dió la liebre á su perra, para que la llevase á la cocina, y subió á encerrarse en su gabinete, donde se quedó fumando y soñando. Despues de almorzar experimentó la necesidad de ir á visitar á su viejo amigo el cura, y se encaminó hacia la aldea. No se dijo: El abate Pierquin es el único con quien yo pueda hablar de la señorita Nuño; se dió por razon el no haber visto al excelente sacerdote desde su regreso á la Encomienda, y que, decentemente, convenia que se presentase el mismo dia en casa de él. Encontró al buen hombre muy ocupado en firmar bonos de pan y carne para los menesterosos del canton.

—Ya veis, mi querido hijo, dijo el cura estrechando las manos del jóven, que ahora tengo una verdadera administracion... Alimento á todos los pobres en cuatro leguas á la redonda, gracias á esa santa señorita Nuño.

El rostro de Clemente se puso sombrío. Iba para hablar de Ester, y antes de tener tiempo de preguntar, los elogios desbordaban de los labios del cura. Casi se retiró descontento ¿Ester no era, pues, demasiado perfecta? Y tantas virtudes no hacian casi odioso el alejamiento que le habia manifestado? No obstante, su curiosidad estaba despertada en demasía para que dejara de satisfacerla:

—¿La habeis conquistado, por lo visto? preguntó al cura con una sonrisa.

—¡Ah! yo no he entrado para nada en eso! exclamó el buen anciano. El Señor lo ha hecho todo; un alma como esa debia elevarse hacia él...

—Pero ¿qué medios ha empleado para iluminarla?

—Sus vias son misteriosas, mi querido hijo. Y el dolor, así como la alegría, acerca al cielo.

Clemente pensó: El no sabe nada, ó no quiere decirlo. Sin embargo, sobre la manera cómo se habia operado la conversion, el abate Pierquin se extendió mas abundante y claramente que sobre las causas que la habian producido.

—Ella ha tenido un modelo de piedad y ha edificado á cuantos se le han aproximado... Su fervor era extremo, y su deseo invencible, pues ha tenido que luchar contra la resistencia de su padre...

—¡Ah! El padre ¿furioso? No es así?

—Desolado, y se comprende. Hay que ser justo. Hasta el último instante tuvo esperanzas de que la resolucion de su hija se debilitaría... El dia del bautismo, aquí, en nuestra iglesita, se produjo una escena desgarradora. El pobre padre lloraba de desesperacion, tenia á su hija entre sus brazos suplicándola que renunciese á su proyecto... Se puso de rodillas delante de ella... Estoy muy penetrado de la santidad de mi mision, y estaría pronto á sufrir el martirio por confesar mi fé. Pues bien: al oir la súplica de ese padre, al verle prosternarse ante su hija, he tenido mis dudas sobre la equidad del acto que ella iba á realizar. Mi corazon se sentia poseido de hondo malestar... Me ha parecido que me prestaba á un rapto. Y silenciosamente me puse á orar... En el mismo instante un rayo de sol vino á acariciar á esa jóven de cabeza rubia como para coronarla de una aureola. Serena y radiante en su firmeza, con los ojos levantados al cielo, me pareció ella una santa. El padre, que lo miraba como yo, fué sin duda impresionado por los mismos signos, porque dejó de protestar y lamentarse. Mis escrúpulos desaparecieron, mis vacilaciones quedaron destruidas. Yo me dije: Es manifiesto que Dios lo quiere, y á los pocos momentos, aquella niña era una cristiana. Desde entonces, está en la abadía de Saint Pons, aguardando el dia de profesar.

—¿De modo que ella renuncia al mundo? preguntó lentamente Pont-Croix.

—Para siempre.

La conversacion, despues de esto, cambió de tema recayendo sobre la estadía de Clemente en Inglaterra. Al cabo de algunos momentos, el jóven se despidió del cura para volver á la Encomienda. Yendo por el borde del rio, llegó al lugar donde al salir del agua, habia puesto al panaderito en el carruaje de Ester. Entonces ella no pensaba entrar al monasterio: estaba alegre, sonriente y ni siquiera sospechaba la existencia del abate Pierquin. ¿Era posible que fuese él, Clemente, el causante de su pesar y de su resolucion? Rechazó esta idea y en voz alta exclamó:

—Pero y qué podia yo? y qué puedo yo ahora mismo? ¡No conozco á esas gentes!

Y despues de alguna reflexion añadió:

—¡Sí, las conozco! El padre me quitó mi castillo.

Entró en su casa, comió y pasó una noche pesada, recordando y juntando ideas que le fueron desagradables por todo extremo. Todo eso era nada en comparacion con lo que Nuño le deseaba. Desde que su hija estaba encerrada en la abadía de Saint-Pons, el banquero parecia perder el juicio. Salia del mayor abatimiento para caer en la mas violenta exasperacion. Tan pronto se lamentaba, como gritaba y amenazaba. No se sabía si sentia mas á Ester, ú odiaba mas á Pont Croix. Manuela misma gastaba inútilmente toda su paciencia y empezaba á temer que se alterase gravemente la salud de Nuño. A medida que se acercaba la ceremonia de hacer los votos, la agitacion del pobre hombre iba redoblando. Abandonaba sus negocios, ó los conducia de una manera desordenada. Sturheim, su brazo derecho, decia:

—No se sabe, ni se sospecha lo que el estado de ánimo del señor conde cuesta al mercado y á él mismo.

—Hubo movimientos de alza y de baja absolutamente imprevistos, que introdujeron el pánico en el mundo de los negocios, producidos únicamente por el furor ó la desesperacion de Selim cuando habia recibido de su hija noticias que le dolian ó irritaban, cual tempestades, mareos y temblores de tierra producidos por la conjuncion de astros invisibles ó por misteriosas convulsiones de la naturaleza. Habia rehusado en absoluto ir á ver á su hija al monasterio. Parecia decir: ¡Ella está muerta para mí! Sin embargo, quince dias antes de la ceremonia del postulado, una fiebre extraña se apoderó de Nuño. Volvióle la actividad que por tanto tiempo habia perdido. Volvió á tomar en sus manos la direccion de sus negocios, y pareció querer sobrecargarse de trabajo. Por la noche iba al teatro ó á hacer visitas, se recogia tarde, se mataba literalmente de fatiga. Cambió mucho. La ropa le quedaba flotando, y sus gruesos muslos de antiguo mozo de cordel ya no estiraban la tela del pantalon. Sus carrillos se agrietaron. En una palabra, ya no era mas que una sombra del Nuño de antes. Como la señora del Peral se aventurase á preguntarle afectuosamente lo que tenia y á aconsejarle que viera al médico, se negó con tanta obstinacion que él mismo quedó estupefacto. Por fin, cuatro dias antes de la ceremonia decisiva, no pudo contenerse, y deponiendo todo orgullo y todo escrúpulo, sin decir una palabra á nadie, tomó el tren para Saint-Pons.

Se quedó helado ante el aspecto grandioso y severo de la abadía. Los árboles del parque, despojados de su follaje, proyectaban sus ramas negras sobre el fondo gris del cielo. Un silencio profundo reinaba en la piadosa morada. Pareció á Nuño que todo estaba muerto, un calambre lo recorrió de piés á cabeza al entrar en el locutorio sombrío y helado. Esperó con el corazon latiéndole y el cerebro perturbado y no pudo recobrar un tanto su sangre fria sino cuando vió presentarse á Ester. Con su traje blanco de bordes azules, con su pequeña toca sobre su frente pálida y triste, ella le parecia tan diferente, tan distinta de la niña nacida y criada para ser feliz y mimada, que no pudo impedir un sollozo y trastornado, inerte, la miró avanzar hacia él.

La voz que ella le hizo oir le impresionó horriblemente: tambien estaba demudada la voz. ¿Qué quedaba pues de su Ester querida? El la atrajo con fuerza á su pecho, estrechándola sin decirla una palabra, devorándola con la vista y derramando abundantes lágrimas. Ella le dió las gracias por haber sido indulgente hasta el punto de ir á verla.

Y él sentia perfectamente que era amado todavía, pero de otro modo que antes. Atormentado se imaginaba estar cerca de un condenado á muerte á quien se hace la postrer visita. Porque el claustro y la tumba ¿no eran una misma cosa? El lanzó un gemido de furioso dolor, que despertó los ecos del severo locutorio, y tomando las manos de la jóven la dijo:

—¡Ester, Ester, ¿Es, pues, posible?

Ella sonrió angelicalmente, y contestó:

—Sed bueno, padre mio, no me deis que sentir: mi alma está en paz.

—¡Pero, niña desdichada, yo estoy en el colmo de la desesperacion!

—Padre mio, si anhelais mi felicidad, nada teneis que sentir.

—¡Pero, á quien siento es á tí! Yo te voy á perder. Tú te separas de mí sin una lágrima, hija ingrata, y yo te lloro cual si estuvieras muerta! Ah, mi querida hija! Si tú pudieras saber cuánto sufro, tendrias compasion de mí!

—Padre mio, la oracion es el supremo recurso. ¡La vida es nada!

—¡La vida!... ¡Ah, la vida es el todo!

Entonces aquel hombre que no habia tenido pensamientos mas que para el placer, ese gozador que no habia buscado mas que satisfacciones materiales, halló una elocuencia formidable para combatir la conviccion de su hija. Sentia que la hora decisiva habia llegado, que si no triunfaba en ese acto ya nunca podria retener sobre la tierra á esa iluminada pronta á volar al cielo. Puso al servicio de su causa un poder de persuasion, un ardor de súplica, un fuego de seduccion que habrian quebrantado á otra cualquiera. Se echó á los piés de su hija, la rogó puesto de rodillas, regó sus manos con ardientes lágrimas, estalló en exclamaciones doloridas. Se estrelló contra una frente de mármol, contra un alma de diamante. Nada que fuese humano parecia tener virtud sobre Ester. En palabras suaves, en tiernas exhortaciones, en consuelos piadosos se extendia ella, pero solo los labios hablaban, quedando mudo el corazon é impenetrable el pensamiento.

Nuño, vencido, impotente, se reconcentró de nuevo en sí y maldijo á ese Dios á quien habia dedicado su hija antes que verla pertenecer al hombre al cual detestaba. Se acusó mentalmente, pero ya era demasiado tarde; Ester habia sacado todo el partido posible de su egoista duplicidad, y lo que habia hecho no podia ya deshacerlo. Oyó á su hija darle el adios, sin hallar una palabra que contestarle, se dejó abrazar y dar ánimos sin hacer el menor movimiento. Estaba anonadado. Cuando se vió solo en el locutorio, tomó su sombrero y se volvió á Paris, instintivamente, como en estado de embriaguez. Llegando á su casa, no comió y su aspecto era de dolor tan aparente que su criado se apresuró á prevenir á la señora del Peral. Manuela, asustada, halló á Selim sentado en una poltrona, pálido, sin fuerzas y sobre todo sin voluntad. Recibió á la jóven con cierta indiferencia, no se lamentó, y por primera vez guardó silencio en presencia de ella. Manuela juzgó tan serio el estado del banquero, que temió un ataque de parálisis y propuso llamar al doctor Rameau. Entonces Selim recobró la energía suficiente para declarar que no queria consultar á nadie.

—No estoy enfermo, dijo, no tengo necesidad de médico... ¿Qué podria él contra el mal de que sufro? No pido mas que reposo.

—¡Pues entonces, idos á la cama!... Estareis mejor ahí que en ese sillon.

La jóven llamó al criado de Nuño para que ayudase á su amo. Y cuando el viejo estuvo tendido en la cama, en el bienestar que le procuraba el primer contacto con la tela fresca, ella fué á sentarse á su cabecera y le habló con dulzura, esforzándose en calmarlo y distraerlo. Sentíase él muy impresionado por bondad tanta y la dió las gracias con gran efusion; pero se obstinó en no revelar las causas de su pesadumbre moral y de su malestar físico. Bien columbraba ella que alguna lucha suprema se habia entablado entre el padre y la hija, pero desde su reconciliacion con Nuño habia adoptado el partido de no pronunciar en ningun caso el nombre de Ester, antes de que lo hiciese él mismo. A las once se separó del lado del viejo, despues de hacerle beber una tisana que debia conciliarle el sueño.

En efecto, al otro dia, habiendo dormido, se sintió Nuño mucho mejor. Despues de su inútil cuestionario de la víspera, Manuela habia tomado la resolucion de no aludir ni indirectamente á las causas de su violenta emocion. La jóven, entre las muchas cualidades de su espíritu, poseia el precioso mérito de ser paciente. Sabia que Nuño era incapaz de guardarse para sí por mucho tiempo una preocupacion ó un pesar. Esa necesidad de confiarse á alguien, de hacerse aconsejar, animar ó compadecer, era lo que hacia indispensable para él la union tierna con una mujer. Desde el primer momento, comprendió ella que Nuño estaba calmado y que el secreto de su dolor empezaba á pesarle demasiado. Afectó no darse cuenta de lo que observaba á este respecto, informándose sobre su salud y no de sus tormentos morales. Entonces él mismo inició las confidencias. El peso le sofocaba, y se alivió de él. Sin ambajes ni reserva, con la franqueza del pecador en presencia del confesor, él lo dijo todo: sus esfuerzos para impedir la conversion de su hija, su enojo, su afliccion, el sentimiento de coloso egoismo ante el cual cediera al permitirla encerrarse en el monasterio, y finalmente su dolor viendo á Ester perdida por siempre para sí, puesto que el claustro en que se encerraba era una tumba. Ya no volvería á verla; estaba separado de ella para siempre! Y volviéndole su acerbo dolor así que iba exponiendo las causas, púsose otra vez á lamentarse, á llorar, á maldecir á los hombres y al cielo. La señora del Peral lo escuchaba gravemente, sin decir una sola palabra, reflexiva, y tan impasible que Nuño, engañándose acerca de los motivos de ese silencio, no pudo reprimirse de hablarla de esta manera:

—Por fin, Manuela, por grandes que sean las quejas que en contra de ella tengais, imposible es que no os intereseis por su suerte, aun cuando mas no fuese por consideracion á mí. No sigais así, muda; habladme, dadme consejo. ¿Qué puedo hacer? ¿Qué haríais vos, de hallaros en lugar mio?

—No creais—contestóle Manuela con vivacidad—que conserve todavía recuerdos de los disentimientos ocurridos entre Ester y yo... Largo tiempo ha que la he perdonado... ¡Era ella tan poco culpable! Qué niña, en su lugar habria procedido de otra manera? Digo que hasta sería de censurar que hubiera obrado de diferente modo! Soy justa lo bastante para no comprenderlo. Y fuera de eso, una aleccion como

este esqueleto mueve los brazos por medio de un aparato de relojería.

Cuando se quiera cazar algun animal feroz con este aparato, se le deja abandonado en el lugar donde exista la caza, se le abren las costillas y se le da cuerda para que mueva los brazos: los animales al verle se arrojan sobre la carne que hallan descubierta, pero en el mismo momento en que hacen presa sobre ella, por medio de un poderoso resorte las las costillas se cierran y se cruzan unas con otras con tan grande fuerza, que el animal feroz queda totalmente aprisionado en aquella malla de hierro, en tanto que un timbre eléctrico, hábilmente dispuesto, partiendo del esqueleto al lugar donde están los cazadores, los avisa de que la fiera ha caido en la trampa.

Para navegar en seco—Un rico propietario de Niza ha resucitado en plena edad de locomocion ferroviaria vertiginosa el sistema de viajar anacrónico y lento, pero seguro de la galera, más ó ménos acelerada, que traqueteó los huesos de nuestros abuelos. En efecto, ese señor, llamado Schirrer, efectúa en estos momentos, en carro, una excursion de placer por Suiza é Italia. El carromato que para esto se ha construido viene á ser en tierra lo que el *yacht* en el mar, pues contiene todos los menesteres y comodidades que son compatibles con las dimensiones del vehículo.

Verdad es que las de la galera de Mr. Schirrer no deben de ser flojas, porque en su interior se alojan hasta ocho personas y aun queda espacio para comedor, cocina, alcoba, tocador, etc., etc.

Es un mundo abreviado.

Componen el arsenal y almacen de esta casa trashumante, entre los enseres mil que las necesidades de una familia en viaje requiere, una canoa en pieza que armada tiene once metros de longitud, toda clase de armas y pertrechos... de caza y pesca.

Este *yacht* para navegar en seco, vulgo carromato, anda á razon de diez nudos por mes.

Una buena taza de café—Así se prepara en el Tupí Nambá—El café presenta tres variedades: el moka del Yemen, que es la superior y mas apreciada; el de las costas orientales de Africa, que entre nosotros reemplaza al moka, y el de las Antillas, que cuenta como el mejor el de Puerto Rico.

Tan universal se ha hecho esta bebida, que los paises donde se cultiva producen hoy anualmente; el Brasil, 130 millones de kilógramos; Java, 58; Ceylan, 17; Haiti, 16; Guayana, 15; Cuba y Puerto Rico, 14; Sumatra, 5; Africa, 3; Moka, 2 y medio; Antillas inglesas, 2 y medio; Antillas francesas y holandesas, millon y medio.

En la ciudad de los templos

ESCENAS DE VIAJE

Observaciones de un curioso

LAS PRIMERAS MISAS

Despues de una noche de viaje en ferrocarril, siquiera sea en los cómodos *sleeping-cars* modernos, es imposible sosegar los nervios. El continuo, el interminable rumor de las ruedas debajo de nosotros, girando sobre el acero en el silencio de la noche y de la llanura, se asemeja al ruido sordo, profundo de una cascada que se despeña entre las cortaduras de una montaña, produciendo esa somnolencia invencible, en la cual se mezcla el aturdimiento de los sentidos con cierta extraña agitacion del alma.

Todo el dia de mi llegada á la ciudad de los templos, á la hermosa Córdoba, lo pasé así; habia en mi cabeza como zumbidos de insectos y como un vago desvanecimiento que me impidió gozar de la novedad de los paisajes y percibir con claridad las primeras impresiones, las mas fuertes, sin duda, pero quien sabe si las mas reales y verdaderas.

Necesitaba aire puro, caminar á pié para convencerme de que pisaba tierra firme, y mas que todo eso, mi espíritu estaba inquieto por asistir á todo lo que le revelase la vida de la ciudad, legítima heredera de la cultura colonial, y esta prisa nacia del temor de no encontrar sinó restos agonizantes é indecisos del pasado, tan valioso, tan rico en elementos de observacion, en medio de las transformaciones rápidas, llevadas por el espíritu nuevo, sin respetos por la santidad de la vejez; este progreso devastador y cruel, que se goza en apagar los latidos de los corazones, los fuegos del hogar patriarcal, y por último, hasta las luces de los santuarios, esas llamitas oscilantes, solitarias en medio de la oscuridad de la inmensa nave...

Leia á media noche, leia lo mas fastidioso y árido para dormir por la fuerza, soplaba la luz creyéndola incómoda, pero la oscilacion nerviosa encendíame despues millares de lucecillas movedizas, traviesas, que caracoleaban en el aire como relámpagos del cielo reflejados en una pupila, veia un firmamento con mas estrellas y nebulosas que el verdadero, y si no volvia á iluminar la habitacion, esos puntos brillantes llegaban á convertirse en globos enormes

[illegible]

Seccion Comercial

[illegible]

Para Colonia, Uruguay y escalas, vapor nacional *José Gibert*.—Agencia calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 22:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4 30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* El Siglo para 1893.

PRECIOS

La docena.	$ 3.60
Cada ejemplar.	» 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Carátula en siete colores: Las cuatro estaciones
Portada.
Almanaque de escritorio para 1893.
Memorandum para 1893.
Aprobacion eclesiástica, Cronología, Cómputo eclesiástico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil, Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1893.
Lunaciones para 1893.
Tabla solar para 1893.
Diferencia de meridianos.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras desde uno hasta doscientos kilógramos.
Pesas y medidas.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos desde una hasta cien libras.
Medidas agrarias y de superficie.
Reduccion de litros á cuartas, cuartas á litros y galones á litros.
Reduccion de metros á varas, varas á metros y hectólitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla del descuento del peso oro á papel.
Tarifa postal.
Interés del dinero.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Ley sobre la nueva moratoria al Banco Inglés del Rio de la Plata
Decreto creando un Juzgado de Paz en la colonia Ombúes de Lavalle.
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1893.
Sombras chinescas ilustradas.
Decreto rebajando el impuesto sobre el ganado en pié.

[illegible]

LECHERIA "LA MARTONA"

EN BUENOS AIRES

DEPOSITOS:

SUIPACHA 234 Y CALLE FLORIDA ESQUINA TUCUMAN

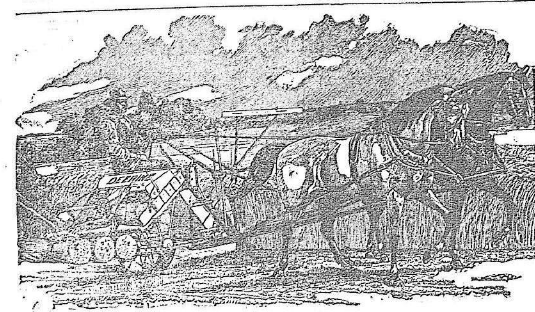
Fábrica á vapor de MANTECA FRESCA procedente del establecimiento *San Martin*, de propiedad del señor

VICENTE L. CASARES

Precio de la manteca durante el mes de Setiembre:

DE 5 KILOS ARRIBA, PESOS 1.50 PAPEL EL KILOGRAMO

Se remite á cualquier punto de la República y del exterior, previo pago de su importe. 2027-nv4.



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, «Castellanos y Delucchi» agentes tambien de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reforma Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas, motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad - Inmensos recursos - Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3º.92

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTANEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Perongos; Depro y Coirolo, Mansevillagro; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion - garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos = 50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.



Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires — Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co, 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO rm-pág

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE

RIO DE JANEIRO - PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Fondo suscrito	£ 1.500.000	ó sean	$ 7.050.000
Fondo de Reserva	£ 750.000	ó sean	$ 3.525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892. J. S. Wright, Gerente.

FILTROS

Se venden

Demarchi, Parodi y Ca.

CALLE DEL CERRITO 267

2685-nv.10

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000.000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.edm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contraaneo no se abon interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Banco Nacional

Se compran y se venden certificados y papel de dicho Banco y tambien Cédulas Hipotecarias.

Calle Piedras núm. 172, esquina Zabala. 2472 oct.20

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

Empresa Teatro Solis

La directiva de esta Empresa, tiene el honor de citar á sus accionistas para la reunion ordinaria y extraordinaria de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de sus sesiones el dia 27 del corriente á las 2 p. m., para ocuparse del informe anual repartido y resolver la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1893.

Montevideo, Octubre 19 de 1892.

2724 oct.27-2ed. *El secretario gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Con el fin de evitar retardos en las cargas para la extension á Rivera, Salto y Paysandú, se avisa al comercio que los dias lúnes y viérnes salen trenes para aquellos puntos, y en estos dias se deben enviar las cargas á la estacion Central, temprano, para evitar la aglomeracion á última hora y el retardo consiguiente en el despacho.

Montevideo, Octubre 18 de 1892.

2728-nv.19 *La Administracion.*

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos —Misiones núm. 153. 28.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
» particulares . .	» 4 00	» »

Fuera de dicho radio convencional

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio. 2036-oct.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Emilio Reus, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á notificarse de la sentencia de remate dictada y asumir personería en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 19 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2485-st.22-1m.oct.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2004-nv.3

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Brun y doña María Dulou, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2549-st.29-1m.oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos del concurso civil del señor vizconde de Mauá, se llama á los tenedores de veintiseis títulos de cien pesos cada uno, cuya numeracion es la siguiente: 32.113, 32.114, 32.116, 32.117, 32.118, 32.119, 34.162, 34.778, 34.782, 35.319, 37.881, 39.208, 39.209, 39.558, 43.868, 43.869, 45.934, 45.935, 45.936, 45.937, 45.938, 45.942, 46.909, 48.670, 48.471 y 39.559, para que dentro del término de 30 días se presenten ante este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, á percibir su importe.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2515-st.24 1m.oct.23

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Domingo Caillava, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 26 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2674-oct.9-1m.nv.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el viernes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público 2470-st.20-10p.st.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Mackenzie de Bell, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 2731-oct.20 10p.oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido en el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2477-st 21-1m.oct.20

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Francisco Palin y C.ª, del comercio del departamento de la Florida, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta días al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2691-oct.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Perez para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días, á contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso Helguera y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2567-st.30-1m oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa días comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Joaquin Bonaventura, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Octubre 17 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2716-oct.18-10p.oct 28.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento. Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2509-st.23 3m.dc 22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Ronquaud, para que dentro de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2540 st.27 3m.dc 26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa días ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2490 st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el día veinticuatro del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-oct.9-12p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Péndola para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 31 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2679-oct.9 10p.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Timoteo Corcoran, para que dentro del término de quince días se presenten ante el síndico nombrado, señores Gerson hnos., domiciliados en la calle Ituzaingó núm. 229, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2689-oct.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Domingo Lafons, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2680-oct 9-10p.oct.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Serafin Alvarez, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte días, al síndico que se nombre.—Montevideo, Octubre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2732-oct.20-10p.oct.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Portu, Musceti y C.ª, dentro del término de veinte días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2583-oc.1-20p.oct.20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Vallvé, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Barbot*, escribano público. 2483-st.22-1m.oct.21

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Perez y Rey, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Avelino Barbot*, actuario. 2719-oct.19-10p.oct.29

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del termino de 30 días contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892 *Juan M. Villar*. 2710-oct.16-1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 29 de Octubre próximo, en la inteligencia de que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del día 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 29 de 1892

2563-ot.20 *La Direccion.*

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á propuestas para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 20 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 3 de 1892.

2618-oct.20 *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la ferretería calle 18 de Julio núm. 627.

HOY y días siguientes del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de don José Pastorino y á pedido del síndico, los artículos de ferretería existentes en dicha casa.

Su detalle se dará por los carteles.

2581 oct.1.º

Rafael Ruano y Ca.

De los elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa calle Piedras núm. 296, esquina de Ituzaingó, habitacion del señor don Urbano Paz, por haberse ausentado la familia del país.

EL LUNES 24 á la una en punto, remataremos por lo que den todo el mobiliario y demás utensilios.

Recomendamos **en la sala** un juego de 15 piezas, rica tapicería con fundas completamente nuevo, una elegante consola dorada con mármol y espejo, un rico piano, muebles de fantasía, araña de bronce para gas y kerosene, cuadros, espejos, cortinades, alfombrados, etc.

Escritorio—Una caja de fierro de dos puertas con pié, escritorio ministro, una biblioteca, un precioso ropero de erablo, caoba interior, con espejo.

Dormitorios—Un gran juego de nogal con ropero de tres cuerpos con espejos, cómoda, lavatorio, dos mesas de noche, cama camera, corona, cortinados, colchones, colcha, rollo, etc., una cuna, 1 juego nogal con cama de una persona, etc.

Comedor—Amueblado de nogal, servicios en porcelana, cristalería, platina, cubiertos, adornos, etc.

Cocina—Batería, mesas, baños, estantes de pino, 1 gran pajarera, jaulas, tinas con plantas, etc.

2723 oct.19

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las cien varas, el primer cerco de alambre á la izquierda se encuentra el terreno.

EL DOMINGO 30 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 162 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Bauzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y vereda; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visite.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí.

2729-oct 20

Cipriano C. Silva

Importante remate de 197 tabales sardinas prensadas.—En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 21 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, la siguiente:

197 tabales sardinas prensadas.

Al mismo tiempo

Una partida conserva tomate.—En el muelle de Capurro. 2722-oct.19

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

En la villa de la Union.—El domingo 23 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde—De una linda casita en la calle Artes número 7 y en forma de chalet con zarzal, verja y porton de fierro al frente, un jardin y 4 buenas piezas de material, algibe, cocina y un gran corral al fondo, todo cercado, árboles frutales, etc.

Esta propiedad es una monada y está retasada muy baja, pues su base de venta es la de sus 2/3 partes ó sean $ 711,82 cts. oro. Los que quieran colocar bien sus ahorros, concurran á este remate, que esta es la oportunidad de hacer un buen negocio con toda seguridad de duplicar su capital y no arrepentirse jamás de haber tenido tan feliz inspiracion al que le toque en suerte adquirir tan buena propiedad por tan poco dinero.—Ahora lean por mas convencimiento de la verdad, el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 10.ª seccion del departamento de la capital, don Gabriel Vazquez, se hace saber al público que el día 23 del corriente mes y año, de dos á tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Villa de la Union, compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Este sobre la calle Artes, donde tiene designada su puerta de entrada con el número 7 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Vicente Manrupe; por el norte con don Juan Silva y por el Sud con don José Andrade.—Dicho terreno con el edificio que contiene está retasado en la suma de un mil sesenta y siete pesos con setenta y cuatro centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa ó sea la suma de setecientos once pesos con ochenta y dos centésimos.—El inmueble relacionado se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue ante ese Juzgado don Ramon Naya contra doña Cármen Pizzano de Colombo (hoy su sucesion). Previniéndose que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará la suma de doscientos pesos oro, en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1892.—*Luis Rossi*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos 83. 2644-oct.7

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

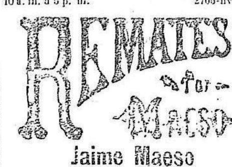
3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15



Jaime Maeso

De la buena y central propiedad de bajos y altos, con frente á la calle Perez Castellanos núm. 159, entre las de Sarandí y Buenos Aires.—Situacion magnífica y casa en perfecto estado y muy á propósito para obtener muy buena renta.—Recomiendo especialmente esta propiedad á los hombres de dinero.—La venta es terminante, al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde, procederá á la venta de esta buena y central casa de bajos y altos, compuesta de dos departamentos independientes y conteniendo ocho piezas, patios, cocinas y demás servicios, caños maestros, etc. El frente de esta propiedad es moderno y muy grande y su fondo es proporcionado.

Como casa para obtener buena renta, no puede ofrecerse nada mejor. Hoy produce 36 pesos mensuales, pero es indudable que puede dar mucha mas renta.

Como local de porvenir y hoy de importancia, no puede ofrecerse nada mejor, porque todos saben que el valor de la propiedad en la ciudad, tiene forzosamente que aumentar diariamente,

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros datos, 25 de Mayo 388. 2726-oct.19

Ricardo Lacueva

Rematará al mejor postor EL DOMINGO 23 del corriente Octubre á las 3 de la tarde dos solares de terreno contiguos, en la playa de la Aguada, calle por medio con la Cervecería Montevideana de Niding, manzana letra E 4, entre las calles Lima y Nicaragua, compuestos cada solar de 13,74 varas de frente al Oeste sobre la calle Cuareim por 69 837 varas de fondo ó sean varas cuadradas c/u 1130.

La importancia de los terrenos que ofrezco rematar es de por sí conocida, lo que me evita entrar en mayores apreciaciones. 2704-oct.16

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

LOS LUNES Y SABADOS á las 8 de la noche, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en tierras de labranza al presente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el día 22 á la 1 p. m. del corriente mes de Octubre se va á proceder por el rematador don Agustin Sorracco, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene ubicada en el pueblo de Pando, departamento de Canelones de esta República, compuesta de 15.032 metros 50 decímetros cuadrados, que lindan al norte con don Ruperto Parga, al sud con doña Justa Parga, al este con el arroyo Pando y al oeste con doña María Vera de Ferreira; y segundo: un campo ubicado en la jurisdiccion del pueblo de Pando, compuesto de 115 cuadras equivalentes á 84 hectáreas, 85 áreas y sesenta y tres centiáreas y 15 miliáreas cuadradas que lindan al norte con los herederos de doña Bárbara Puchelver por el sud con doña Faustina Figueredo, por el oeste con don Gabriel Figueredo y por el este con el arroyo Solís Chico.—La venta tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, sita en la calle Zabala núm. 61.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado norte núm. 19. Estos inmuebles se mandan vender en los autos seguidos por los señores Juan Bó y Carlos Moiso contra don Eracino de los Santos por ejecucion de una hipoteca. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 4 de 1892. *Avelino Barbot*, escribano público.

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su escritorio, calle Colonia número 42.

2610 oct.7

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador a ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11,200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el 17 de Noviembro entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 18.. por el señor agrimensor don Enrique M. Morell de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y con Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número..

Por mas datos al rematador, Buenos Aires... 2651 oct.7

Cándido Robido

Especial para barraqueros y constructores, pues difícilmente se les presentará otra oportunidad para comprar barato, maderas y otros artículos de construccion.—Entre los artículos á venderse figura una máquina completa para romper piedra y una patente para barraca y mulas de tiro.

EL DIA 24 de Octubre próximo á la 1 p. m. en la calle del Río Negro núm. 25, daré principio por órden del síndico provisorio del concurso de don Mario Otaegui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, á la venta en remate y al mejor postor del resto de las existencias de la barraca del concursado, consistentes en vigas de madera del Paraguay, camas de algarrobo, codos y caños de barro ingleses, cedro, escritorios y demás que estarán á la vista.

Para mas informes, ver al rematador, Zabala 17.. altos. 2693 oct.15

Luis V. Castro

JUDICIAL

EL DIA 3 de Noviembre á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—De la propiedad denominada Hotel Oriental, en Santa Lucía; comprende un área de 6272 varas cuadradas. El comprador podrá pagar por cuenta del precio, hasta la suma de 9800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes á las 2 p. m. en la Agencia de Tierras Zabala núm. 61, por el martillero don Luis V. Castro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, denominado Hotel Oriental, situado en la villa de Santa Lucía departamento de Canelones, en esta República compuesto de 6272 varas, equivalentes á 4626 metros 891 centímetros cuadrados, ó sea el todo de la manzana señalada con el número 272, dividida en cuatro solares, que contiene cada uno 28 varas ó sean 24 metros 52 milímetros de frente por 56 varas iguales á 48 metros 164 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con la calle Quince de Setiembre, de por medio con la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay: por el Sud Oeste con la calle Suarez, de por medio con don Agustin Labaga; por el Sud Oeste con calle Paysandú, de por medio con el señor Mantrovel y por el Nordeste con calle Rivera, de por medio con don Lázaro Pal... Se previene que no se admite oferta que no exceda de la suma de pesos 19,692,26 cents., pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de $ 9.800 en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho y que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.—Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue el referido Banco contra don Eduardo G. Vignolo. Montevideo, Octubre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2708 oct.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Salsipuedes número 151 y 153, edificio moderno construido á todo costo, con espaciosos sótanos y toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don Francisco Se... ro contra don Juan M. Estoup, procederé á vender la indicada propiedad, edificada en terreno de ... metros 81 cents. cuadrados, tasada en todos sus rumbos en $ 10.164,30. **Base de venta, pesos 6776,20 cts.**

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, 300 pesos oro.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. La tasacion y demás antecedentes, pueden verlos los interesados en el juzgado departamental.

2705-oct..

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 23 del corriente, á las .. de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidar** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á ¡**precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no había ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 23 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vágones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2713 oct.13

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen—Notable remate de 3 potrillos puros de carrera—De la cabaña «América», perteneciente al señor José A. Ferreira—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la plaza Cagancha.

EL VIERNES 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderé á la mayor oferta y al contado, los siguientes potrillos puros:

Talisman, zaino colorado, nacido el 19 Octubre de 1890, hijo de Cimier y Grande Princesse.

Filou, alazan, nacido el 19 de Octubre de 1890 hijo de Cimier y Bellonne.

Tabaré, zaino, nacido el 28 de Setiembre de 1890, hijo de Cimier y Plaisance.

Estos potrillos están en exhibicion en la misma caballeriza.

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club.

2718 oct.13

Luis V. Castro y Ca.

De un importante terreno con árboles frutales, viñas, etc., etc., con frente al camino 8 de Octubre á tres cuadras despues del Hospital Italiano, pasando por su fondo la calle del Cármen; el tramway de la Union cada 3 minutos pasa por su frente.—El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

EL DOMINGO 23 de Octubre á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, remataremos á la mas alta postura, sin base, este importante terreno que tiene cerco de material al frente, con arboleda frutal, viñas y en la posicion mas bonita de esta calle por su altura y rodeado de hermosos edificios.

Mide 32 varas y 23 de frente sobre la calle 8 de Octubre y 38 varas y 52 en su fondo, que hace frente á la calle del Cármen y 137 varas 97 en la línea Sud y 147 varas 26 en la línea del Norte, formando un área de 4872 varas cuadradas.

La altura y buena posicion de este terreno y la ventaja de dar frente á dos calles que se presta para dividirse en varios solares, hace que llamemos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

Es indiscutible el favorable porvenir que ofrece la adquisicion de este hermoso terreno. Títulos de primer órden. El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Para otros informes, ocurrir al escritorio del rematador, Sarandí núm. 173. 2715-oct.18